



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 1 de 2
No. de auditoría: 03/2016

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional
Sector: Comunicaciones y Transportes
Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas
Clave de programa y descripción de la Auditoría: 340 "Pasivos"

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
-6 DIC 2016
Vero AA.
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS
14:20 hrs.
RECIBIDO

Oficio No. 09/225/ 377. /2016
"2016. CENTENARIO DE LOS CONGRESOS FEMINISTAS DE YUCATÁN"
Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2016

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
-6 DIC 2016
14:15
DIRECCIÓN GENERAL
RECIBIDO

CAP. ALT. MARCO ANTONIO VINAZA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.
CUERNAVACA N° 5, COLONIA CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06140, CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En relación con la orden de auditoría N° 09/225/0281/2016 de fecha tres de octubre de dos mil dieciséis, y en apego a los artículos: 37 fracciones VIII y IX y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracciones II y III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305, 307, 309 y 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Numerales 5, 14 y 21 de las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y del Programa Anual de Auditoría 2016, se adjunta el informe de la auditoría N° 03/2016 "Pasivos", practicada a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Subdirección de Finanzas.

En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, las cuales son:

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
06 DIC 2016
14:20
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECIBIDO

1-10-20

1-10-20



SFP

SECRETARÍA DE
LA FISCALÍA FEDERAL



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 2 de 2
No. de auditoría: 03/2016

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 340 "Pasivos"

- 1) Pasivos no registrados al cierre del ejercicio
- 2) Inadecuado control en el pago de pasivos

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la Unidad Auditada en las cédulas de observaciones correspondientes. Informo a usted que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. FRANCISCO JOSÉ MÁRQUEZ AGUILAR

C.c.p. Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo. - Directora de Administración y Finanzas. - FIDENA. - Presente.
C.P. Erika Castro Flores. - Subdirectora de Finanzas. - FIDENA. - Presente

FJMA/MGG



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

| | | |
|--|---|---------------------|
| Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional | Sector: Comunicaciones y Transportes | Clave: 09225 |
| Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas | | |
| Clave de programa y descripción de la Auditoría: 340 "Pasivos" | | |

ÍNDICE

| | | |
|------|---|---|
| I. | Antecedentes de la Auditoría | 2 |
| II. | Objeto y período revisado | 3 |
| III. | Resultado de los Trabajos Desarrollados | 5 |
| IV. | Conclusión | 6 |
| V. | Cédulas de Observaciones | 7 |

Página



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 2 de 12
No. de auditoría: 03/2016

| | | |
|--|---|---------------------|
| Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional | Sector: Comunicaciones y Transportes | Clave: 09225 |
| Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas | Clave de programa y descripción de la Auditoría: 340 "Pasivos" | |

I. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA

Con fundamento en el artículo 37 fracciones VIII y IX y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracciones II y III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305, 307, 309 y 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Numerales 5, 14 y 21 de las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y del Programa Anual de Auditoría 2016, se emitió la orden de auditoría número 09/225/0281/2016 de fecha tres de octubre de dos mil dieciséis, dirigida al Cap. Alt. Marco Antonio Vinaza Martínez, Director General del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), hecho que se hace constar en el acta de inicio de auditoría que al efecto se formuló.

La auditoría dio inicio a partir del tres de octubre de dos mil dieciséis, con el levantamiento del acta de Inicio y terminó en la fecha señalada en el oficio de envío del presente informe de auditoría. Para tal efecto, se comisionó a los auditores públicos C.C. Maribel Gaytán Gómez y Blanca Aurora Sánchez Espinosa, así como al Lic. Francisco José Márquez Aguilar como Jefe de grupo.

La auditoría 03/2016 "Pasivos" se realizó a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Subdirección de Finanzas, cuyo objetivo consistió en comprobar que los pasivos y cuentas a cargo del Fideicomiso se encuentren debidamente registrados y bajo un marco regulatorio de legalidad y transparencia; revisando que la planeación, organización, ejecución, control y registro de las erogaciones efectuadas, evidencien un óptimo manejo de los recursos asignados a la Entidad.



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 340 "Pasivos"

II. OBJETO Y PERÍODO REVISADO

III.1 OBJETO

Los propósitos que se persiguieron con la ejecución de la auditoría desde la planeación fueron:

- Verificar que de manera oportuna sean reconocidos contablemente los adeudos, comprobando que correspondan a compromisos reales y que se encuentren debidamente considerados en los presupuestos autorizados.
- Verificar la suficiencia de las provisiones por impuestos federales retenidos bajo el concepto de operaciones ajenas, así como de cuotas de seguridad social, sueldos y prestaciones por pagar.
- Revisar que los saldos de las cuentas de pasivo se mantengan debidamente registrados, integrados y depurados, empleando como herramienta principal, los procedimientos aplicables contenidos en las normas de información financiera vigentes y emitidas, así como los que se consideren necesarios para la correcta evaluación de este rubro.

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 340 "Pasivos"

II.2 PERIODO REVISADO

Con apego a las Normas Generales de Auditoría Pública, al Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2010, a la Guía General de Auditoría Pública emitida por la Secretaría de la Función Pública, se determinó una muestra del 40% de los pasivos registrados al cierre del ejercicio 2015, a la cual se aplicaron los procedimientos de auditoría que establece la normatividad en comentario; se realizó un estudio general del área y conceptos sujetos a revisión, así como un análisis de los procedimientos relativos a las actividades de la entidad, de igual forma se inspeccionó e investigó respecto de los documentos con objeto de cerciorarse de la existencia y autenticidad de los mismos.

De igual forma, se efectuó una revisión de las obligaciones contratadas a través de la celebración de contratos plurianuales, verificando que los adeudos se hayan reconocido con oportunidad.

El periodo revisado comprendió del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil quince.

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 340 "Pasivos"

III. RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS

Como consecuencia de la aplicación de los diversos procedimientos de auditoría se detectaron las siguientes omisiones o deficiencias:

➤ **Pasivos no registrados al cierre del ejercicio**

En los registros de la Entidad no se aprecia con claridad el reconocimiento de las obligaciones contraídas por contratos plurianuales.

➤ **Inadecuado control en el pago de pasivos**

Se detectó la existencia de la cuenta 2199 "Otros Pasivos Circulantes", la cual es empleada como cuenta puente entre oficinas centrales y las Escuelas Náuticas Mercantes y el Centro de Educación Náutica de Campeche, misma que al cierre de cada mes presenta un saldo deudor o acreedor.

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 6 de **12**
No. de auditoría: 03/2016

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 340 "Pasivos"

IV. CONCLUSIÓN

Conforme al análisis efectuado a la documentación proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas y la Subdirección de Finanzas del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, así como al resultado de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría se determinaron 2 (dos) observaciones, ambas de bajo riesgo.

Con base en los resultados obtenidos de la realización de la auditoría 03/2016 "Pasivos", este Órgano Interno de Control opina que la Unidad Auditada presenta deficiencias en su control interno que deben ser subsanadas para coadyuvar al logro de los objetivos y metas institucionales.

Es necesario que el Fideicomiso adopte las medidas correspondientes a efecto de contar con un adecuado registro de los pasivos, en total apego a las disposiciones normativas que en su momento emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

SFP
SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 7 de **12**
No. de auditoría: 03/2016

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 340 "Pasivos"

V. CEDULAS DE OBSERVACIONES.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDECOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **8** de **12**
 Número de auditoría: **03/2016**
 Número de observación: **01**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Bajo**

| | | |
|---|---|--------------------|
| ENTE: FIDECOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL | SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | CLAVE: 9225 |
| UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS. | CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "340" PASIVOS | |

| | |
|--|---|
| <p>PASIVOS NO REGISTRADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO.</p> <p>De la información presentada por el Departamento de Contabilidad, correspondiente a pasivos con corte al 31 de diciembre de 2015, se aprecia que no se hace el reconocimiento de las obligaciones contraídas de los contratos plurianuales al momento de su formalización, ya que las cifras registradas como Pasivos a Largo Plazo solo corresponden a la aplicación de la Norma de Información Financiera NIF-3 "Beneficios a los Empleados".</p> | <p>RECOMENDACIONES:</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Subdirección de Finanzas deberá justificar a este Órgano Interno de Control la razón por la cual no se hace el reconocimiento de las obligaciones contraídas al momento de la formalización de los contratos plurianuales, registrando la parte del contrato plurianual que corresponde a el o los siguientes ejercicios como pasivo a largo plazo o bien hacer mención de que hay obligaciones contraídas citando los contratos plurianuales mediante notas a los Estados Financieros.</p> |
|--|---|

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

Fecha de Elaboración
05 de diciembre de 2016

Fecha de Elaboración
05 de diciembre de 2016

Fecha de Elaboración
05 de diciembre de 2016



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **9** de **12**
 Número de auditoría: **03/2016**
 Número de observación: **01**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Bajo**

| | | |
|--|---|--------------------|
| ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL | SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | CLAVE: 9225 |
| UNIDAD AUDITADA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / SUBDIRECCION DE FINANZAS. | CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCION DE LA AUDITORIA: "340" PASIVOS | |

| | |
|---|--|
| <p>FUNDAMENTO LEGAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículo 46, Fracción I, inciso i), numeral 1 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. ➤ Postulado 4, 5, 8, 9 y 10 de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. | <p>PREVENTIVA:</p> <p>La Dirección de Administración y Finanzas deberá implementar controles que permitan reflejar de forma clara en la información financiera y/o presupuestal, aquellas obligaciones provenientes de contratos plurianuales.</p> <p>FECHA COMPROMISO:</p> <p><i>De acuerdo con el artículo 48 de la Ley de Contabilidad Gubernamental</i> <i>Dispositivos a la fecha de emisión!</i> <i>1 de Diciembre 2016.</i> <i>Guadalupe Gálvez</i> <i>DAN - SF</i></p> |
|---|--|

| | | |
|--------------------------------------|--|--|
| L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditor | Lic. Francisco José Márquez Aguilar Titular del Órgano Interno de Control | Lic. Francisco José Márquez Aguilar Titular del Órgano Interno de Control |
|--------------------------------------|--|--|

Fecha de Elaboración
05 de diciembre de 2016

Fecha de Elaboración
05 de diciembre de 2016

Fecha de Elaboración
05 de diciembre de 2016



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: 10 de 12
 Número de auditoría: 03/2016
 Número de observación: 02
 Monto fiscalizable: N/A
 Monto fiscalizado: N/A
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A
 Riesgo: Bajo

| | | |
|--|---|--------------------|
| ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL | SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | CLAVE: 9225 |
| UNIDAD AUDITADA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / SUBDIRECCION DE FINANZAS. | CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCION DE LA AUDITORIA: "340" PASIVOS | |

| | |
|--|---|
| <p>INADECUADO REGISTRO DE PASIVOS.</p> <p>De la revisión a los pasivos del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, se identificó que la cuenta 2199 "Otros Pasivos Circulantes", es utilizada como cuenta puente para realizar diversos registros referentes al reconocimiento de la obligación contraída con oficinas centrales por los diferentes centros de costo (las Escuelas Náuticas Mercantes de Mazatlán, Tampico, Veracruz y el Centro de Educación Náutico de Campeche); así como para hacer el registro de las transferencias de todos los ingresos de los centros de costo a Oficinas Centrales.</p> | <p>RECOMENDACIONES:</p> <p>CORRECTIVA: La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Subdirección de Finanzas deberá justificar el uso de la cuenta 2199 "Otros Pasivos Circulantes" y en su caso hacer los registros que considere pertinentes conforme al correcto uso del catálogo de cuentas; así como hacer uso de la guía contabilizadora del CONAC.</p> <p>PREVENTIVA: El Departamento de Contabilidad deberá implementar controles con una periodicidad mensual a efecto de que las cuentas que en su caso se llegarán a usar de manera consolidada queden con un saldo en ceros en cada cierre mensual.</p> <p>FECHA COMPROMISO:</p> |
|--|---|

| | | |
|--------------------------------------|--|--|
| L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditor | Lic. Francisco José Márquez Aguilar Titular del Órgano Interno de Control | Lic. Francisco José Márquez Aguilar Titular del Órgano Interno de Control |
|--------------------------------------|--|--|

Fecha de Elaboración
05 de diciembre de 2016

Fecha de Elaboración
05 de diciembre de 2016

Fecha de Elaboración
05 de diciembre de 2016



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **11** de **12**
 Número de auditoría: **03/2016**
 Número de observación: **02**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Bajo**

| | | |
|--|---|--------------------|
| ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL | SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | CLAVE: 9225 |
| UNIDAD AUDITADA: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS / SUBDIRECCION DE FINANZAS. | CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCION DE LA AUDITORIA: "340" PASIVOS | |

dicho fin, pero al final del período debe estar saldada en cero, de modo tal que se realice el correcto registro.

Los saldos de la cuenta 2199 "Otros Pasivos Circulantes" durante el ejercicio 2015 al cierre de cada mes, muestra saldo deudor o acreedor por lo que no se puede afirmar que la naturaleza de esta cuenta sea acreedora.

FUNDAMENTO LEGAL

- Postulado 4 Revelación Suficiente, 5 Importancia Relativa de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

| | | |
|--|--|--|
| | <p><i>La auditoría sobre los 45 días de აღածကုသမှုကို ပြုလုပ်ခဲ့ပြီးနောက် ၂၀၁၆ ခုနှစ် ဝင်ရောက်စဉ်က ဝင်ရောက်မှုများကို အောက်ဖော်ပြပါအတိုင်း ဖော်ပြထားပါသည်။</i></p> <p><i>၂၀၁၆ ခုနှစ် ဝင်ရောက်စဉ်က ဝင်ရောက်မှုများကို အောက်ဖော်ပြပါအတိုင်း ဖော်ပြထားပါသည်။</i></p> | <p><i>၂၀၁၆ ခုနှစ် ဝင်ရောက်စဉ်က ဝင်ရောက်မှုများကို အောက်ဖော်ပြပါအတိုင်း ဖော်ပြထားပါသည်။</i></p> |
|--|--|--|

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

Fecha de Elaboración
05 de diciembre de 2016

Fecha de Elaboración
05 de diciembre de 2016

Fecha de Elaboración
05 de diciembre de 2016



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDECOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

Hoja No: **12** de **12**
 Número de auditoría: **03/2016**
 Número de observación: **02**
 Monto fiscalizable: **N/A**
 Monto fiscalizado: **N/A**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Bajo**

ENTE: FIDECOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.
SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "340" PASIVOS
CLAVE: 9225

ANEXO 1. SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA CUENTA 2199 OTROS PASIVOS CIRCULANTES

| | SALDO INICIAL | CARGO | ABONO | SALDO FINAL |
|------------|---------------|---------------|---------------|-------------|
| ENERO | -114,118.04 | 20,237,999.31 | 20,122,354.04 | 1,527.23 |
| FEBRERO | 1,527.23 | 22,555,038.24 | 22,590,781.57 | -34,218.10 |
| MARZO | -34,218.10 | 79,170,660.31 | 28,544,073.11 | 492,369.10 |
| ABRIL | 492,369.10 | 24,679,038.16 | 24,673,915.51 | 497,491.75 |
| MAYO | 497,491.75 | 24,492,228.89 | 24,416,539.89 | 573,180.75 |
| JUNIO | 573,180.75 | 28,706,466.80 | 28,740,825.09 | 538,822.46 |
| JULIO | 538,822.46 | 39,297,641.79 | 39,955,854.77 | -119,390.02 |
| AGOSTO | -119,390.02 | 34,522,682.82 | 34,532,969.52 | -129,676.72 |
| SEPTIEMBRE | -129,676.72 | 36,395,739.72 | 36,371,299.65 | -105,196.65 |
| OCTUBRE | -105,196.65 | 31,681,649.91 | 31,694,163.72 | -107,710.46 |
| NOVIEMBRE | -107,710.46 | 37,581,524.58 | 37,564,452.18 | -90,638.08 |
| DICIEMBRE | -90,638.08 | 42,465,452.72 | 42,376,443.27 | -628.58 |

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

Fecha de Elaboración
05 de diciembre de 2016

Fecha de Elaboración
05 de diciembre de 2016

Fecha de Elaboración
05 de diciembre de 2016